



Una vuelta de tuerca

Aspectos sustantivos y procesales sobre

Violencia de Género

24 de octubre de 2019





El próximo 24 de octubre de 2019, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Sabadell, a través de su comisión de Igualdad y Violencia de Género, ofrecerá **una Vuelta de tuerca sobre Violencia de Género, referida a aspectos sustantivos y procesales**, que tendrá lugar en Sabadell desde las 9.30 horas hasta las 21.00 horas.

Esta jornada está dirigida a operadores jurídicos que trabajan en Juzgados y Tribunales de Justicia con la problemática de la violencia sobre las mujeres y nace con la vocación de ser un análisis específico y profundo sobre unos aspectos que, muy frecuentemente, no tienen el tratamiento que se merecen y otros que por su constante evolución precisan un estudio concreto para su actualización, si bien queda abierta a cualquier otro profesional que quiera actualizar sus conocimientos en la materia.

Se ha querido constituir un foro de especialistas para contrastar opiniones en temas tan interesantes como la ejecución de las sentencias condenatorias contra agresores, aspecto que abordará el carismático magistrado Sr. Andrés Carrillo de las Heras; o los mecanismos de determinación de las indemnizaciones a que tienen derecho las víctimas por las lesiones y los daños morales, sesión que tratará una nuestra compañera especialista en esa cuestión y vocal de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE, Sra. Patricia López Arnosó; La creciente violencia entre los menores y adolescentes, a cargo de la Sra. Carme Guil Román, Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona; Concurso de delitos en la violencia machista, a cargo del Fiscal del Tribunal del Juradode Barcelona, Sr. Félix Martín González; y en último lugar y no menos importante, el agravante de género, que será abordado por la Sra. Teresa Peramato Martín, muchos años fiscal de sala para la violencia sobre la Mujer del Tribunal Supremo y actualmente fiscal del Tribunal Constitucional.

Se trata de una Jornada muy recomendable para los compañeros y compañeras que forman parte del Turno de Oficio especial de atención a víctimas de violencia de género, pero también para el resto de letrados, jueces, fiscales, etc. que deseen ampliar o actualizar sus conocimientos y compartir sus experiencias.

Desde la Comisión de Igualdad y Violencia de Género hemos preparado esta jornada con mucha ilusión y nos gustará veros por aquí y saludaros personalmente.

JOSÉ MIGUEL GARCÍA GALLEGO
Presidente de la Comisión de Igualdad y
Violencia de Género del ICASBD





9,30 h: Presentación de la Jornada a cargo del Excmo. Decano del ICASBD, Sr. Manolo Hernández Martín.

9,30-11,00 h: “La violencia de género entre adolescentes”.

Ponente: Magistrada Sra. Carme Guil Román, Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona. Modera: Ilma. Sra. Filomena Peláez Solís, Decana del Ilustre Colegio de Badajoz y Presidenta de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

11,00-11,30 h: Pausa café.

11,30- 13,00 h: “La problemática de las ejecuciones de sentencia en materia de violencia sobre la mujer”.

Ponente: Magistrado Ilmo. Sr. Andrés Carrillo de las Heras, titular del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Murcia. Modera: Blanca Belén Castillo Amorós, vocal de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

13,00-14,15 h: “Indemnizaciones en concepto de lesiones y daños morales para las víctimas de violencia sobre la mujer”.

Ponente: Sra. Patricia López Arnosó, Abogada, Vocal de la Subcomisión de violencia de género del CGAE, en representación del Conselho Galego. Modera: Carmen Sala Picón Vocal de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer del Consejo General de la Abogacía Española.

16,00-17,30 h: “El agravante de género y el agravante mixta de parentesco”.

Ponente: Sra. Teresa Peramato Martín, Fiscal ante el Tribunal Constitucional. Modera: José Miguel García Gallego, Presidente de la Comisión de Igualdad y Violencia de Género del Ilustre Colegio de la Abogacía de Sabadell.

17,30-19,00 h: “El concurso de delitos en materia de violencia sobre la mujer”.

Ponente: Sr. Felix Martín González, Fiscal adscrito al Tribunal del Jurado de Barcelona. Modera: Eva María Ribó Fenollos, Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Sant Feliu de Llobregat, Presidenta de la Comisión de Violencia de Género e Igualdad del Consell de l'Advocacia Catalana.





INSCRIPCIONES

(A partir del 16 de septiembre y hasta agotar aforo)

Colegiados/as ICASBD

Tarifa general - 30€

Miembros de Jove Advocacia - 20€

Para formalitzar vuestra inscripción, os pedimos que enviéis un correo electrónico a vido@icasbd.org. El precio de la inscripción se os cargará en cuenta a partir del 16 de septiembre.

No Colegiados/as ICASBD

Tarifa general - 30€

Para formalizar vuestra inscripción, os pedimos que enviéis un correo electrónico a vido@icasbd.org, indicando Nombre, Apellidos, Profesión, Lugar de procedència y Justificante de pago de haber satisfecho los derechos de inscripción en el siguiente número de cuenta:

BANC SABADELL - ES 55 0081 0900 8100 0200 9006

Las inscripciones se aceptaran per riguroso orden de entrada (hasta el día del acto, o hasta que se agoten las plazas).

